

INTENDENCIA DE TRIBUTOS INTERNOS PIURA
REMATE PÚBLICO DE BIENES INMUEBLES EMBARGADOS
FECHA: 16 DE JULIO DE 2025

En cumplimiento a lo ordenado por el Ejecutor Coactivo de la Intendencia de Tributos Internos Piura, Abogado Edwin Lecarnaque Molina, en los Procedimientos de Cobranza Coactiva seguidos por la SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ADUANAS Y DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA - SUNAT contra los deudores tributarios que se detallan a continuación, se rematarán los siguientes bienes:

TERCER REMATE - Hora 09:00am Deudor Tributario: **CONTACTO SAC RUC 20229808746** Expediente: **0830060949286**. Inmueble ubicado en Predio Santa Martha C.P./PARC UC 7535942014251; distrito de Catacaos, provincia y departamento de Piura. Área: 0.9288 Hás. Partida Registral N° 04037617 de la Oficina Registral Piura. **Gravámenes y Cargas:** 1) En el asiento D00002 figura medida cautelar de embargo en forma de inscripción ordenado por el Juez Supernumerario del Segundo Juzgado de Paz Letrado de Piura, hasta por la suma de S/ 15,000.00 2) En el asiento D00003 figura embargo en forma de inscripción ordenado por la SUNAT mediante Resolución Coactiva N° 0830071001793 hasta por la suma de S/ 400,000.00. **Valor de tasación:** SETECIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y 09/100 SOLES (S/ 734,690.09). **Precio Base:** (precio base del primer segundo reducido en 15%): TRESCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO Y 00/100 SOLES (S/ 353,875.00).

TERCER REMATE - Hora 09:05am Deudor Tributario: **CONSTRUCTORA YALE INGENIEROS EIRL RUC 20525406742** Expediente: **0830060947703**. Inmueble ubicado en Urbanización Barrio de Particulares; distrito de Pariñas, provincia de Talara, departamento de Piura. Área: 86.85 m2 Partida Registral N° 11008508 de la Oficina Registral Sullana. **Gravámenes y Cargas:** 1) En el asiento D00005 figura hipoteca a favor de Mariano Segundo Valdivia Saldarriaga hasta por la suma de S/ 150,000.00 2) En el asiento D00006 figura embargo en forma de inscripción ordenado por la SUNAT mediante Resolución Coactiva N° 0830071293094 hasta por la suma de S/ 139,528.00. **Valor de tasación:** CIENTO NOVENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y OCHO Y 98/100 SOLES (S/ 195,838.98). **Precio Base:** (precio base del segundo remate reducido en 15%) de tasación): NOVENTAICUATRO MIL TRESCIENTOS VEINTINUEVE Y 00/100 SOLES (S/ 94,329.00).

TERCER REMATE - Hora 09:10am Deudor Tributario: **SERVICIOS ESPECIALIZADOS Y COMPLEMENTARIOS PARIÑAS SA RUC 20483944269** Expediente: **0830060260213**. Inmueble ubicado en Av. Del Ejército N° 169-173 Piso 1 Barrio Particular Talara; distrito de Pariñas, provincia de Talara, departamento de Piura. Área techada: 124.80m2 Alicuota del terreno: 141.97m2 Partida Registral N° 11006479 de la Oficina Registral Sullana. **Gravámenes y Cargas:** 1) En el asiento D00003 figura hipoteca a favor del BANCO INTERBANK hasta por la suma de US\$ 16,439.00 ampliada hasta por la suma de US\$ 59,646.32, según asiento D00008 2) En el asiento D00009 figura embargo en forma de inscripción ordenado por la SUNAT mediante Resolución Coactiva 0830070435736 hasta por la suma de S/ 150,000.00 ampliada a S/ 739,500.00 mediante Resolución Coactiva 0830071056738, según asiento D00010. **Valor de tasación:** DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL CUARENTA Y SIETE Y 07/100 SOLES (S/ 234,047.07). **Precio Base:** (precio base del segundo remate reducido en 15%): CIENTO DOCE MIL SETECIENTOS TREINTA Y DOS Y 00/100 SOLES (S/ 112,732.00).

TERCER REMATE - Hora 09:15am Deudor Tributario: **ESTACIÓN DE SERVICIOS MAYERC EIRL RUC 20525934251** Expediente: **0810060055540**. Inmueble ubicado en Predio Santa Cecilia C.P./PARC 09421; distrito de Catacaos, provincia y departamento de Piura. Área: 0.9419 Hás. Partida Registral N° 11017098 de la Oficina Registral Piura. **Gravámenes y Cargas:** 1) En el asiento D00005 figura hipoteca a favor del Banco de Crédito hasta por la suma de US\$ 282,570.00 2) En el asiento D00006 figura medida cautelar de embargo en forma de inscripción ordenado por el Juez Supernumerario del Primer Juzgado Mixto de San Román hasta por la suma de S/ 170,000.00 3) En el asiento D00008 figura embargo en forma de inscripción ordenado por la SUNAT mediante Resolución Coactiva N° 0810070058797 hasta por la suma de S/ 1'300,580.00 ampliado a S/ 3'600,000.00 según asiento D00011 4) En el asiento D00009 figura embargo en forma de inscripción ordenado por el Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental hasta por la suma de S/ 803,406.61 reducido a S/ 217,750.73 según asiento D00010 **Valor de tasación:** SETECIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL CINCUENTA Y DOS Y 32/100 SOLES (S/ 745,052.32). **Precio Base:** (precio base del segundo remate reducido en 15%): TRESCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y SIETE Y 00/100 SOLES (S/ 358,867.00).

PRIMER REMATE - Hora 09:20am Deudor Tributario: **AGRÍCOLA CHILCA SOCIEDAD ANÓNIMA RUC 20513052481** Expediente: **0830060735884**. Inmueble ubicado en Predio Ex CAT Sr. Cautivo La Obrilla "B" C.P/PARC UC 10916; distrito de Castilla, provincia y departamento de Piura. Área 2.45 Hás. Partida Registral N° 04004514 de la Oficina Registral Piura. **Gravámenes y Cargas:** 1) En el asiento D00002 figura hipoteca a favor de LAAD AMERICAS N.V. hasta por la suma de US\$ 60,000.00 2) En el asiento D00003 figura embargo en forma de inscripción ordenado por la SUNAT mediante Resolución Coactiva 0830071456469 hasta por la suma de S/ 54,872.00. **Valor de tasación:** CUATROCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y TRES Y 50/100 SOLES (S/ 446,953.50). **Precio Base:** (dos terceras partes del valor de tasación): DOSCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y NUEVE Y 00/100 SOLES (S/ 297,969.00).

PRIMER REMATE - Hora 09:25am Deudor Tributario: **BENITES ANTON ROSA ANGÉLICA RUC 10035047706** Expediente: **08306018982**. Inmueble ubicado en Asentamiento Humano El Tablazo San Francisco Mza Y1 Lote 7; distrito y provincia de Paita, departamento de Piura. Área 172.80 m2 Partida Registral N° P15068835 de la Oficina Registral Piura. **Gravámenes y Cargas:** 1) En el asiento 00005 figura embargo en forma de inscripción ordenado por la SUNAT mediante Resolución Coactiva 0830071552840 hasta por la suma de S/ 50,000.00 **Valor de tasación:** TRESCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL CIENTO NOVENTA Y DOS Y 18/100 SOLES (S/ 347,192.18). **Precio Base:** (dos terceras partes del valor de tasación): DOSCIENTOS TREINTA Y UN MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y UNO Y 00/100 SOLES (S/ 231,461.00).

PRIMER REMATE - Hora 09:30am Deudor Tributario: **CAMINO TEJERO JOAQUIN HORACIO RUC 10036941851** Expediente: **0830060822165**. Inmueble ubicado en Predio San Beltrán C.P./PARC 32038 U.C. 7530946032038; distrito de Marcavelica, provincia de Sullana, departamento de Piura. Área 2.75 Hás. Partida Registral N° 11025365 de la Oficina Registral Sullana. **Gravámenes y Cargas:** 1) En el asiento D00004 figura hipoteca a favor de la CAJA MUNICIPAL DE AHORRO Y CRÉDITO DE TRUJILLO SA hasta por la suma de S/ 180,752.00 2) En el asiento D00005 figura embargo en forma de inscripción ordenado por la SUNAT mediante Resolución Coactiva 0830071148650 hasta por la suma de S/ 200,000.00 **Valor de tasación:** UN MILLÓN OCHENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS VEINTIDOS Y 50/100 SOLES (S/ 1'081,822.50). **Precio Base:** (dos terceras partes del valor de tasación): SETECIENTOS VEINTIUN MIL DOSCIENTOS QUINCE Y 00/100 SOLES (S/ 721,215.00).

PRIMER REMATE - Hora 09:35am Deudor Tributario: **SISMEDIC DIAGNOSTICA SAC RUC 20525492134** Expediente: **0830060721107**. Inmueble ubicado en Calle 4 Nro. 422 Zona Talara Alta; distrito de Pariñas, provincia de Talara, departamento de Piura. Área 216.70 m2. Partida Registral N° 11008902 de la Oficina Registral Sullana. **Gravámenes y Cargas:** 1) En el asiento D00012 figura embargo en forma de inscripción ordenado por la SUNAT mediante Resolución Coactiva 0830071204834 hasta por la suma de S/ 340,000.00 **Valor de tasación:** OCHOCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y DOS Y 53/100 SOLES (S/ 879,982.53). **Precio Base:** (dos terceras partes del valor de tasación): QUINIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y CINCO Y 00/100 SOLES (S/ 586,655.00).

PRIMER REMATE - Hora 09:40am Deudor Tributario: **RODAS MENDIVIL ELIAS RODOLFO RUC 10095071801** Expediente: **0830060165117**. Inmueble ubicado en Sub lote A1-C-2 Sector Las Montero; distrito de Castilla, provincia y departamento de Piura. Área 800.25 m2. Partida Registral N° 11073315 de la Oficina Registral Piura. **Gravámenes y Cargas:** 1) En el asiento D00003 figura hipoteca a favor del Banco de Crédito hasta por la suma de S/ 106,266.00 2) En el asiento D00004 figura embargo en forma de inscripción ordenado por la SUNAT mediante resolución coactiva Nro. 0830071044477 hasta por la suma de S/ 200,000.00 **Valor de tasación:** QUINIENTOS VENTICUATRO MIL DOSCIENTOS VEINTE Y 22/100 SOLES (S/ 524,220.22). **Precio Base:** (dos terceras partes del valor de tasación): TRESCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y 00/100 SOLES (S/ 349,480.00).

PRIMER REMATE - Hora 09:45am Deudor Tributario: **DOMINGUEZ ALVA PEDRO RUC 10325456863** Expediente: **0830060301977**. Inmueble ubicado en Predio S/N U.C. 7585944522590; distrito de Tambogrande, provincia y departamento de Piura. Área 1.9599 Hás. Partida Registral N° 04079816 de la Oficina Registral Piura. **Gravámenes y Cargas:** 1) En el asiento D00003 figura hipoteca a favor de la CAJA MUNICIPAL DE AHORRO Y CRÉDITO PIURA SAC hasta por la suma de US\$ 40,300.00 2) En el asiento D00004 figura embargo en forma de inscripción ordenado por La Juez del Cuarto Juzgado Civil de Piura hasta por la suma de S/ 20,000.00 3) En el asiento D00005 figura embargo en forma de inscripción ordenado por La Juez Supernumeraria del 4to Juzgado de Paz Letrado de Piura hasta por la suma de S/ 9,500.00 4) En el asiento D00006 figura embargo en inscripción ordenado por la SUNAT mediante resolución coactiva Nro. 0810070090257 hasta por la suma de S/ 200,000.00 **Valor de tasación:** CUARENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y 83/100 SOLES (S/ 46,390.83). **Precio Base:** (dos terceras partes del valor de tasación): TREINTA MIL NOVECIENTOS VEINTISIETE Y 00/100 SOLES (S/ 30,927.00).

PRIMER REMATE - Hora 09:50am Deudor Tributario: **AGRO EXPORT Y SERVIS DON PEPE SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA RUC 20526415605** Expediente: **0830060947839**. Inmueble ubicado en **CE 574002 / CN 9457359 Predio Curvan Bajo y San Ramon C.P/PARC 080816 UC 7_5709455_080816**; distrito de Tambogrande, provincia y departamento de Piura. Área 0.5135 Hás. Partida Registral N° 11108150 de la Oficina Registral Piura. **Gravámenes y Cargas**: 1) En el asiento D00003 figura hipoteca a favor de la Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Piura SAC hasta por la suma de US\$ 1'646,282.35 2) En el asiento D00004 figura embargo en forma de inscripción ordenado por la SUNAT mediante Resolución Coactiva 0830070470017 hasta por la suma de S/ 133,000.00 ampliada hasta por la suma de S/ 277,590.00 mediante Resolución Coactiva 0830070499280, según asiento D00005 3) En el asiento D00006 figura embargo en forma de inscripción ordenado por el Juez del Cuarto Juzgado Civil de Piura hasta por la suma de S/ 310,000.00 4) En el asiento D00007 figura embargo en forma de inscripción ordenado por la SUNAT hasta por la suma de S/ 196,000.00 según Resolución Coactiva Nro. 0830070962674 5) En el asiento D00008 figura embargo en forma de inscripción hasta por la suma S/ 4,500.00 ordenado por el Ejecutor Coactivo del Gobierno Regional de Piura 6) En el asiento D00009 figura embargo en forma de inscripción hasta por la suma de S/ 34,583.89 ordenado por el Ejecutor Coactivo de la Municipalidad Distrital de Tambogrande **Valor de tasación**: CINCO MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE Y 43/100 SOLES (S/ 5'665,237.43). **Precio Base**: (dos terceras partes del valor de tasación): TRES MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS VEINTICINCO Y 00/100 SOLES (S/ 3'776,825.00).

PRIMER REMATE - Hora 09:55am Deudor Tributario: **ONTANEDA NEYRA OSCAR RAFAEL RUC 10027721066** Expediente: **0830060714249**. Inmueble ubicado en **Oficina 205 esquina calle Huancavelica y Libertad**; distrito, provincia y departamento de Piura. Área 56.75 m2. Partida Registral N° 00004817 de la Oficina Registral Piura. **Gravámenes y Cargas**: 1) En el asiento D00005 figura hipoteca a favor del banco Scotiabank hasta por la suma de US\$ 39,221.00 2) En el asiento D00009 figura embargo en forma de inscripción ordenada por la SUNAT mediante resolución coactiva hasta por la suma de S/ 95,000.00 **Valor de tasación**: CIENTO SESENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y OCHO Y 85/100 SOLES (S/ 168,898.85). **Precio Base**: (dos terceras partes del valor de tasación): CIENTO DOCE MIL QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE Y 00/100 SOLES (S/ 112,599.00).

PRIMER REMATE - Hora 10:00am Deudor Tributario: **AGROSOL COOP RUC 20526531184** Expediente: **0830060877810**. Inmueble ubicado en **Predio Ex CAT Froilan Alama Santa Agueda C.P/PARC UC 41910**; distrito de Tambogrande, provincia y departamento de Piura. Área 1.60 Hás. Partida Registral N° 04100910 de la Oficina Registral Piura. **Gravámenes y Cargas**: 1) En el asiento D00002 figura hipoteca a favor de Cedric Florian Lombard hasta por la suma de US\$ 700,000.00, cedida a favor de IMPACT FINANCE FUND SIVAC S.C.A SIF , según asiento D00003. 2) En el asiento D00004 figura embargo en forma de inscripción ordenado por la SUNAT mediante Resolución Coactiva 0830071017126 hasta por la suma de S/ 111,608.00. **Valor de tasación**: DOS MILLONES CIENTO TREINTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS VEINTIOCHO Y 00/100 SOLES (S/ 2'138,328.00). **Precio Base**: (dos terceras partes del valor de tasación): UN MILLÓN CUATROCIENTOS VEINTICINCO MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y DOS Y 00/100 SOLES (S/ 1'425,552.00).

PRIMER REMATE - Hora 10:05am Deudor Tributario: **FLORES ORDINOLA CARLOS RUC 10033014274** Expediente: **0830060412408**. Inmueble ubicado en **Predio Yapatera -Chulucanas-Morropón C.P/PARC Yapatera UC 14242**; distrito de Chulucanas, provincia de Morropón, departamento de Piura. Área 0.80 Hás. Partida Registral N° 04018885 de la Oficina Registral Piura. **Gravámenes y Cargas**: 1) En el asiento D00002 figura embargo en forma de inscripción ordenado por la SUNAT mediante Resolución Coactiva 0830071037056 hasta por la suma de S/ 87,000.00 **Valor de tasación**: VEINTICINCO MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y CUATRO Y 00/100 SOLES (S/ 25,344.00). **Precio Base**: (dos terceras partes del valor de tasación): DIECISEIS MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y SEIS Y 00/100 SOLES (S/ 16,896.00).

PRIMER REMATE - Hora 10:10am Deudor Tributario: **HIDROBIOLÓGICOS MI MERCEDITAS R&F EIRL RUC 20526133456** Expediente: **0810060056514**. Inmueble ubicado en **Mza A' Lote 6 Zona Industrial II distrito y provincia de Paita, departamento de Piura**. Área 7,250.00 m2. Partida Registral N° 11127562 de la Oficina Registral Piura. **Gravámenes y Cargas**: 1) En el asiento D00004 figura hipoteca a favor del BBVA Banco Continental hasta por la suma de US\$ 435,000.00 ampliada a US\$ 534,800.00 según asiento D00006, y a Inversiones & Negocios Integrados EIRL, según asiento D00009. 2) En el asiento D00007 figura embargo en forma de inscripción ordenado por la SUNAT mediante resolución coactiva Nro. 0810070098374 hasta por la suma de S/ 24,597.00 3) En el asiento D00008 figura embargo en forma de inscripción ordenado por la SUNAT mediante resolución coactiva Nro. 0810070098374 hasta por la suma de S/ 62,371.00 **Valor de tasación**: UN MILLÓN SEISCIENTOS DIECINUEVE MIL CUARENTA Y OCHO Y 25/100 SOLES (S/ 1'619,048.25). **Precio Base**: (dos terceras partes del valor de tasación): UN MILLÓN SETENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS SESENTA Y SEIS Y 00/100 SOLES (S/ 1'079,366.00).

PRIMER REMATE - Hora 10:15am Deudor Tributario: **AGRÍCOLA DON PIPO S.A.C. RUC 20508340266**
Expediente: **0830060735883**. Inmueble ubicado en C.E. 538320/C.N. 9437207 Valle Medio Piura sector Cieneguillo Sur Pequeños Propietarios de Huan UC 7_5359435_17423; distrito, provincia y departamento de Piura. Área 8.00 Hás. Partida Registral N° 11078447 de la Oficina Registral Piura. **Gravámenes y Cargas:** 1) En el asiento D00005 figura embargo en forma de inscripción ordenado por la SUNAT mediante Resolución Coactiva 0830071134268 hasta por la suma de S/ 40,547.00 **Valor de tasación:** UN MILLÓN CIENTO OCHENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y 00/100 SOLES (S/ 1'185,840.00). **Precio Base:** (dos terceras partes del valor de tasación): SETECIENTOS NOVENTA MIL QUINIENTOS SESENTA Y 00/100 SOLES (S/ 790,560.00).

PRIMER REMATE - Hora 10:20am Deudor Tributario: **LA CASITA DEL REGALO EIRL RUC 20525880819** Expediente: **0830060735896**. Lote conformado por los bienes detallados en el Acta de Embargo de Depósito con Extracción que forma parte de la Resolución Coactiva Nro. 0830071420379, entre los cuales se encuentran adornos de madera, lámparas, portavelas, morrales, mochilas, etc. **Valor de tasación:** QUINCE MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y SIETE Y 03/100 SOLES (S/ 15,647.03). **Precio Base:** (dos terceras partes del valor de tasación): DIEZ MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y UNO Y 00/100 SOLES (S/ 10,431.00).

PRIMER REMATE - Hora 10:25am Deudor Tributario: **LA CASITA DEL REGALO EIRL RUC 20525880819** Expediente: **0830060735896**. Lote conformado por los bienes detallados en el Acta de Recepción de Bienes y Subrogación de Depositario que forma parte de la Resolución Coactiva Nro. 0830071416172, entre los cuales se encuentran juegos de sábanas, manteles de mesa, caminos de mesa, tapetes para centro de mesa, fundas para cojines, cortinas para sala, etc. **Valor de tasación:** DIECISIETE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y OCHO Y 05/100 SOLES (S/ 17,358.05). **Precio Base:** (dos terceras partes del valor de tasación): ONCE MIL QUINIENTOS SETENTA Y DOS Y 00/100 SOLES (S/ 11,572.00).

LUGAR DE REMATE: Av. Loreto N° 600 del distrito, provincia y departamento de Piura (Auditorio de la SUNAT). Hora de inicio del remate: 09:00am. Hora de Ingreso: a partir de las 08:30 a.m.

Lugar, Fechas y Hora de Exhibición de los Bienes: tratándose de bienes inmuebles materia de remate, su exhibición al público es por los exteriores de los mismos y de forma permanente en el lugar de su ubicación. La autorización de ingreso al interior de los inmuebles materia de remate deberá ser solicitado directamente por los interesados con los ocupantes del mismo. Tratándose de bienes muebles la exhibición será en el almacén de SUNAT sito en Prolongación Av. Sanchez Cerro N° 3044-3052 (km. 1.5 carretera Piura-Sullana) Zona Industrial II distrito de Veintiséis de Octubre, provincia y departamento de Piura, los días 11,14 y 15 de julio del 2025, en el horario de 08:30 a 16:00 horas Los bienes se subastarán como están y donde están sin lugar a reclamo posterior, precisando que, en el caso de bienes inmuebles, la SUNAT transfiere sólo propiedad que culmina con la inscripción en Registros Públicos. Las características y especificaciones de los inmuebles se tomaron de la información registral. Las personas que deseen participar como postores deberán presentar original del documento de identidad que corresponda, así como, cumplir con los demás requisitos y condiciones del remate. En el caso de personas jurídicas que deseen participar como postores, los representantes deberán contar con poder inscrito en registros públicos y deberán presentar una DECLARACIÓN JURADA SIMPLE en la que se indique expresamente contar con PODER VIGENTE A LA FECHA DEL REMATE (la información contenida en la declaración jurada será contrastada posteriormente por la SUNAT y en el caso de que la persona que actuó en representación del adjudicatario, NO contase con los poderes vigentes a la fecha de remate, se declarará la nulidad del remate únicamente de los lotes adjudicados por quien participó sin la debida representación). **Sistema de remate:** **POSTURA A VIVA VOZ Modalidad del Remate (Garantía): Arras: como mínimo el equivalente al 30% del monto de adjudicación.** El cálculo de las arras exigibles incluyen el IGV cuando se trate de operaciones gravadas con dicho impuesto. **Forma de pago:** En efectivo, en cheque de gerencia o en cheque certificado girado a nombre de **SUNAT/BANCO DE LA NACIÓN** (Plaza Piura), en moneda nacional y sin considerar céntimos. **Cancelación de Saldo:** El saldo del precio de los bienes adjudicados deberá ser cancelado el **cuarto (04) día hábil** siguiente a la fecha del remate de los bienes. Depositado el total del precio, el Ejecutor Coactivo emitirá la póliza de adjudicación correspondiente y ordenará dejar sin efecto las cargas y/o los gravámenes que pesen sobre el bien que corresponda, excepto anotaciones de demanda. Si el saldo del precio de un bien no es depositado en la fecha señalada, el Ejecutor declarará la nulidad del referido remate y convocará a otro remate con el mismo precio base, y el adjudicatario perderá la suma depositada y será impedido de participar como postor en el nuevo remate del bien. **Encargado del remate:** Ejecutor Coactivo abogado Ricardo José Murguía Jara. En el caso de los bienes inmuebles el IGV se excluye, salvo que sea la primera venta realizada por el constructor, conforme la normatividad vigente de la Ley del IGV. Es potestad del Ejecutor Coactivo dirigir íntegramente la diligencia del remate, así como indicar la diferencia mínima entre las posturas a viva voz. Los postores pueden ingresar durante el desarrollo del remate y participar en la puja por el bien en que estuvieran interesados, en tanto no se haya iniciado el pregón correspondiente a dicho bien. Estará prohibido el uso de celulares; transferencias de garantías; las conversaciones antes y durante el acto de remate, así como la concertación de precios, bajo sanción de ser

desalojados del local las personas que no cumplan con estas condiciones, o de impedir su participación como postores, con el apoyo de la fuerza pública. Asimismo, las personas asistentes deberán guardar un comportamiento adecuado durante el remate, en especial respetar la ubicación y numeración que se les asigne, bajo sanción de ser desalojadas del local o impedir su participación como postores con el apoyo de la fuerza pública. **Impedimentos para ser Postor:** No pueden ser postores en el remate, por si mismos o a través de terceros, : 1) El deudor 2) Los trabajadores de la SUNAT, en el caso de los jefes de las unidades organizacionales a cargo del ejercicio de las acciones de cobranza coactiva, de los ejecutores coactivos o auxiliares coactivos que intervienen en el procedimiento que culmina con el remate y de aquellos trabajadores encargados de la administración o custodia de los bienes, incluyendo aquellos que en representación de la SUNAT actúen como depositarios, el impedimento para ser postor se extiende a sus cónyuges y familiares hasta el segundo grado de afinidad y cuarto de consanguinidad, 3) Los peritos, el Martillero Público y todos aquellos que hubieran intervenido directamente en el procedimiento, 4) Aquellos que hubieran sido declarados adjudicatarios del bien y no hayan cumplido con pagar el saldo del precio en el plazo correspondiente. A efectos de garantizar el cumplimiento de esta disposición por parte de los eventuales adjudicatarios que participaron del remate, los mismos se encontrarán obligados a firmar una Declaración Jurada en la que se establezca no encontrarse incursos en esta causal de impedimento, bajo apercibimiento en el caso de su negativa, de dejarse sin efecto el acto de adjudicación. **Requisitos, condiciones y detalle de bienes** se facilitan gratuitamente a los interesados en: Sede SUNAT: Av. Loreto N° 600 – Piura / CSC Grau: Av. Grau N° 1006 esquina con Avenida San Martín N° 336-386 - Piura / CSC Paita: Zona Industrial II Mza.X lote 2 (altura km 2 de la carretera de Paita a Sullana) – Paita / MAC Piura: (Av. Sánchez Cerro N° 234 Centro Comercial Real Plaza) – Piura / CSC Sullana: José de Lama N° 494 – Sullana / CSC Talara: Av. Bolognesi s/n ex Edificio SEMOR Oficina 101 – Pariñas - Talara / CSC Sechura: Calle Simón Bolívar N° 819 – Sechura / Página web de remates (remate tributarios.sunat.gob.pe). Mayor información, llamar al teléfono: 970605072.

EDWIN LECARNAQUE MOLINA
EJECUTOR COACTIVO
INTENDENCIA DE TRIBUTOS INTERNOS PIURA